COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

INFORME UOC Nº 21/2022

REF : Precio referencial CD Nº 06/2022 “Servicio de hosting y backup en la nube”

A : María Sonia Velilla, Directora
Dirección Administrativa

DE : Shirley Ferreira, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones

Se informa a la Dirección Administrativa de la CNV, con relación a los precios de referencia que serán utilizados en el Llamado de Contratación Directa 06/2022 “Servicio de hosting y backup en la nube” ID Nº 410020. Al respecto, la Guía de elaboración de precios de referencia, aprobada por Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 7 de mayo de 2020, establece el siguiente Método para la Elaboración de Precios Referenciales: *“Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: …3) Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, 4) Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo”.*

En atención a lo dispuesto en la normativa vigente, se informa que en el llamado de referencia serán utilizados los precios referenciales expuestos en el Anexo de este Informe. Para la elaboración se tuvieron en cuenta los siguientes puntos:

Ítems Nº 1 y N° 2
En estos ítems serán utilizados el precio más bajo de:

1) El precio adjudicado por la CNV según el ID Nº 395529.
2) Presupuestos solicitados a dos empresas del rubro y recibidos por medio de correos electrónicos.

Se emite el presente informe en atención a lo establecido en el art. 2º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020: *“Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia…”*

Además, se menciona lo dispuesto en el penúltimo párrafo de la Guía de elaboración de precios de referencia: *“A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados”*.

Es mi informe.

Asunción, 20 de octubre de 2022.

SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ
Firmado digitalmente por SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ
Fecha: 2022.10.20 14:35:03 -03'00'

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción - Paraguay

Planilla de Precios de Referencia - CD Nº 06/2022 "Servicios de hosting y backup en la nube" ID Nº 410020

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	PRECIO HISTÓRICO PUBLICADO EN EL SICP	PRESUPUESTOS DE EMPRESAS OFERENTES		PRECIO REFERENCIAL
					MÁS BAJO
1	Servicio de Hosting página web	2.145.833	682.825	819.990	682.825
2	Servicio de Backup en la nube	3.332.646	2.556.975	3.068.370	2.556.975

Item Nº 1	***Fuente***
Precio 1	*ID 395529 (*)*
Precio 2	*Tigo*
Precio 3	*Softshop*

(*) monto ítem N° 2 dividido 24 meses

Item Nº 2	***Fuente***
Precio 1	*ID 395529 (*)*
Precio 2	*Tigo*
Precio 3	*Softshop*

(*) monto ítem N° 1 dividido 24 meses

SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ

Firmado digitalmente por SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ
Fecha: 2022.10.20 14:35:31 -03'00'

Petropar Ñanemba'e

PRESIDENCIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO PR / DL N° 1496 /21

Entre **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, **DENIS LICHI**, con C.I. N° 1.833.639, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**, con **RUC N° 80000519-8**, domiciliada en Zavalas Cue esq. Artillería, de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada en este acto por **RITA ASUCENA GIMENEZ HELLMAN**, con C.I.N° 1.096.022, y **EMANUEL SIENRA CALVO**, con C.I.: 1.176.215 denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "**SERVICIO DE SITIO DE CONTINGENCIA PARA PETROPAR**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato se refiere a la **"SERVICIO DE SITIO DE CONTINGENCIA PARA PETROPAR"**, que serán suministrados por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones, en las Especificaciones Técnicas y en la Planilla de Precios.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 395.529.

La validez de la contratación, en cuanto a los compromisos para el Ejercicio Fiscal correspondiente al 2022 y 2023, quedará sujeta a la aprobación por ley del Presupuesto de los ejercicios mencionados. La no aprobación presupuestaria será causar de rescisión del contrato no imputable a PETROPAR.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 18/2021**, convocado por la **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/DL N° 923/21 de fecha 02 de noviembre de 2021 y rectificada por medio de la Resolución PR/DL N° 1010/21 de fecha 23 de noviembre de 2021.

COPIA PARA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RITA GIMENEZ HELLMAN
Apoderado

Emanuel Sienra
Apoderado

Abg. Rafael Ruiz Díaz Saguier
Director Adjunto DOC
PETROPAR

Abg. Deysi Gómez Gallardo
Jefa Int.
Unidad de Verificación de Ejecución
D.O.C. - PETROPAR

Lic. Alejandro Martínez
Sub Director de Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

- 2 DIC 2021
D.O.C.
PETROPAR

PETROPAR RECIBIDO
Fecha: 2/12/21
Hora: 10:
Para:
Obs.:
Firma:

FECHA
R.C. D.E. N°
Revisión y Análisis
Elaborar Informe
Preparar Respuesta
Para su conocimiento
A sus
Departamento de Convocatorias
Departamento de Contratos
Departamento de Programación
Para
Revisión y Análisis
Elaborar Informe
Preparar Respuesta
Para su conocimiento
A sus

CONTRATO PR / DL N° 1496 /21

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El monto total del presente Contrato es de ₲ 3.155.604.000 (guaraníes tres mil ciento cincuenta y cinco millones seiscientos cuatro mil) Incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido
1	SERVICIO DE VIRTUALIZACION DEL SISTEMA SAP	UNIDAD	UNIDAD	24	79.983.500	1.919.604.000
2	SITIO DE CONTINGENCIA	UNIDAD	UNIDAD	24	51.500.000	1.236.000.000
TOTAL INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)						3.155.604.000

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem N°	Descripción del ítem	Cantidad	Unidad de Medida de los servicios	Lugar donde serán prestados los servicios	Fecha de ejecución de los servicios
1	SERVICIO DE VIRTUALIZACION DEL SISTEMA SAP	24	MENSUAL	Planta Villa Elisa-Defensores,del Chaco casi Américo Picco	Dentro de los primeros 5 (cinco)días del mes, contados a partir de la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el sistema SAP
2	SITIO DE CONTINGENCIA	24	MENSUAL	Planta Villa Elisa-Defensores,del Chaco casi Américo Picco	Dentro de los primeros 5 (cinco)días del mes, contados a partir de la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el sistema SAP

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Tecnología de la Información.

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR

RITA GIMENEZ HELLMAN
Apoderado

Emanuel Sierra
Apoderado

CONTRATO PR / DL N° 1496 /21

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme al Pliego de Base y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Pliego de Bases y Condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en el Pliego de Bases y Condiciones.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR

RITA GIMENEZ HELLMAN
Apoderado

Emanuel Sienra
Apoderado

COPIA PARA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA PARA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Petropar Ñanemba'e

PRESIDENCIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO PR / DL N° 1496/21

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 02 mes de Diciembre del año 2021.

RITA ASUCENA GIMENEZ
PROVEEDOR
TELECEL S.A.

DENIS LICHI
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

PETRÓLEOS PARAGUAYOS Petropar Ñanemba'e PETROPAR

EMANUEL SIENRA CALVO
PROVEEDOR
TELECEL S.A.

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA PARA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Servicios en la Nube – Data Center

Tigo Business

tigo business

¿Por qué elegirnos?

BCP (Business Continuity Plan)

Seguridad Física

Servicios administrados

Conectividad

Nuestros valores diferenciales

Tu activo más valioso seguro en Paraguay

Nuestro centro de datos ubicado en Villa Elisa evitará que tu información salga del territorio nacional y te permitirá tener un menor tiempo de latencia mejorando el performance de tus servicios.

Mediciones de Calidad que garantizan la continuidad de tu negocio

Clara definición del alcance del servicio y mediciones cuantificables (SLA) con soporte Especializado 7 x 24.

Tu retorno de inversión tangible

Ponemos a tu disposición una infraestructura de clase mundial reduciendo tus costos de inversión a través de suscripciones a medida. Paga solo por los servicios que necesitas.

Data Center Certificación TIER III en diseño e infraestructura.

Garantizamos la disponibilidad en un 99,982% (364 días 22 horas 30 minutos al año).

Flexibilidad

Entornos escalables en tiempo real, acompañamos el crecimiento de tu negocio, sin tener que preocuparte por una solución a prueba de futuro.

¿Por qué necesitas llevar tu negocio a la nube?

- Acceder a nuevas tecnologías sin significativas inversiones iniciales
- Para disminuir la inversión en infraestructura tecnológica y de seguridad física
- Para focalizar los recursos y tiempo en el foco de tu negocio
- Evitar la obsolescencia de la infraestructura de TI (Hardware y Software)
- Acceso a tus aplicaciones de negocio, desde cualquier lugar y en cualquier momento
- Flexibilidad y agilidad para atender la demanda creciente de tu negocio

tigo business

Productos Data Center

Los servicios en la nube impulsan la transformación digital de tu empresa.

Colocación

Es una solución para empresas que desean hospedar sus equipos en un Data Center certificado, nos encargamos de los aspectos de disponibilidad del servicio. Te proveemos de un espacio físico en nuestro Centro de Datos especialmente diseñado y equipado para almacenar y mantener conectados a Internet y/o vía VPN a servidores de empresas que así lo necesiten.

Ofrece:

- **Infraestructura específicamente diseñada para brindar condiciones ideales de temperatura, energía y conectividad.**
- **Gran disponibilidad de ancho de banda.**

Elimina:

- **Inversión de capital en acondicionamiento de sala de TI.**
- **Posibles errores de dimensionamiento de infraestructura TI.**
- **Costos operativos dedicados a la gestión de centro de datos.**

Virtualización

tigo business

La virtualización con Tigo Business ayuda a reducir los gastos de capital por medio de la consolidación de servidores y a disminuir los gastos operacionales mediante la automatización, al mismo tiempo que minimiza la pérdida de ingresos al reducir el tiempo fuera de servicio tanto planificado como no planificado.

Esta iniciativa le permite a tu empresa enfocarse en lo que le interesa dejando los procesos técnicos, implementaciones, validaciones y demás en manos del proveedor que se dedica exclusivamente a mantener las herramientas y aplicaciones disponibles para los usuarios finales mientras ayuda a tu departamento de tecnología a realizar mejores proyecciones y aprovechamiento de los recursos.

Eliminando los gastos ocultos que implica la instalación y montaje de equipos físicos, los ambientes virtualizados del cloud computing se constituyen en herramientas indispensables ofreciendo el dinamismo que el mundo de hoy requiere para mantener los negocios a la vanguardia.

Backup

Respalda tus datos con el Plan Backup en la Nube de Tigo. Una plataforma con alta disponibilidad y flexibilidad en el manejo de copias, para gestión y migración de datos entre servidores de producción y backup en la nube.

Recupera lo que quieras, como quieras y cuando quieras
Con el Plan de Backup en la Nube podes:

- **Implementar una estrategia de respaldo y recuperación de información crítica y valiosa para tu empresa.**
- **Programar copias originales de datos (respaldo/backup) en una infraestructura alterna y segura.**
- **Restaurar o recuperar información a un estado anterior (versiones de los archivos) en caso de que los datos originales se pierdan o corrompan.**
- **Gestionar tu servicio a través de una aplicación de fácil administración.**
- **Tener una conectividad garantizada y simétrica**

Tigo Business te ayuda a enfrentar los desafíos de tu negocio

tigo business

Optimizando tu inversión

Garantizando la disponibilidad de tus servicios

Automatizando y estandarizando tus procesos

Manteniendo la continuidad de los sistemas clave de tu operación

Tenemos 11 Data Centers en toda la región con las principales certificaciones estandarizadas del mercado

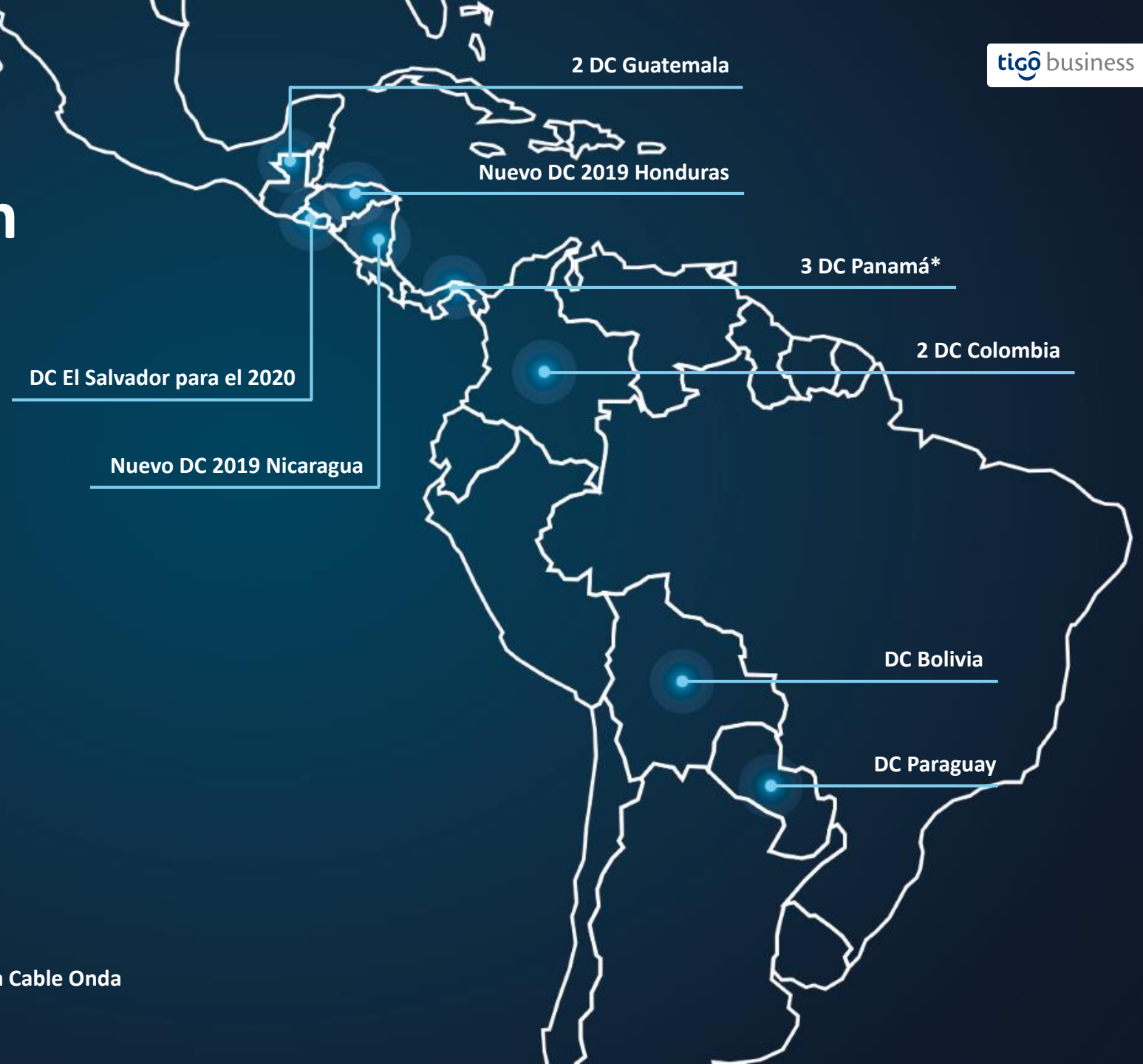

TIER III
UPTIME INSTITUTE CERTIFIED

* Operación de Tigo en Panamá a través de su empresa Cable Onda

Somos tu aliado estratégico

Más de 60 empresas avalan nuestro éxito

Nuestra red de conectividad cubre todo LATAM y estamos presentes en 9 países.

Satisfacción 360

Nos centramos en la satisfacción de nuestros clientes y aportamos soluciones integrales, rápidas, eficaces y rentables.

Grandes infraestructuras

Poseemos infraestructuras confiables y seguras que permiten a su negocio crecer. La mejor integración de red de cable submarino y terrestre y los Data Centers más seguros y de mayor capacidad de LATAM.

Soluciones integrales

Tenemos soluciones que se adaptan a cada negocio y a las necesidades de cada empresa independientemente de su tamaño, maximizando su productividad y reduciendo costes.

Soluciones avanzadas

Promovemos y optimizamos el valor de su empresa a través de herramientas tecnológicas de última generación.

Infraestructura como Servicio (IaaS)

Paquete en la nube LOCAL para Hosting:

Plan 1 - Basic

Sistema Operativo:	Linux
Virtual Core:	1
Memoria RAM:	2 GB
Espacio en Disco:	40 GB
Ancho de banda:	2 Mbps
IP Pública:	1

Presupuesto mensual
G. 682.825 IVA Inc.

- Planes referenciales, se aumentan según las necesidades del cliente.
- Licencia de Windows G. 715.000 adicional mensual.
- Sobre esta máquina virtual pueden montar el Hosting.

Servicio BaaS

Backup en la Nube

Backup VMS Pro

- 1 conector Veeam.
- 4 TB de almacenamiento.
- 60 Mbps de Conectividad.
    - + 25 Mbps adicionales.

Presupuesto mensual
G. 2.556.975 IVA Inc.

- El agente Veeam Backup es por máquina virtual.
- Si se precisa mayor almacenamiento, el adicional por TB es G. 250.250.

Condiciones generales

- Los precios mencionados incluyen I.V.A.
- Telecel S.A. se reserva el derecho de modificar los planes y precios previa comunicación fehaciente.
- Este presupuesto tiene validez por 15 (quince) días, pasado dicho período los precios podrían ser modificados.

GRACIAS

Contáctenos

Melissa Guerin
Ingeniera Preventa
Tigo (595) 981 844 921
melissa.guerin@tigo.net.py

Asunción, 20 de octubre de 2.022

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: AGZ20102022

De nuestra consideración:

Por la presente hacemos llegar nuestra cotización por servicio de backup, incluyendo 4 TB de almacenamiento y la conectividad de 60 Mbps:

DESCRIPCION	MENSUAL
Backup VMS PRO - 1 conector Veeam - 4 TB de almacenamiento - 60 Mbps adicionales - + 25 Mbps adicionales	Gs. 3.068.370

Obs.: La oferta es en guaraníes ya incluye el IVA.

CONDICIONES

Validez de la Oferta	: La presente oferta tendrá una validez de 10 (Diez) días a partir de la fecha. -
Tiempo de Entrega	Inmediata
Forma de Pago	: factura crédito

Sin otro particular les saludamos muy atentamente

Analía García de Zúñiga

Representante de Ventas

Presentamos también el plan básico de lo que costaría albergar el hosting en nuestra máquina virtual.
Este recurso es escalable en cuanto a recursos de acuerdo con el crecimiento de vuestras necesidades.

DESCRIPCION	MENSUAL
PLAN 1- BASIC -Sistema Operativo: Linux - Virtual Core: 1 - Memoria RAM: 2GB - Espacio en Disco: 40GB - Ancho de banda: 2 Mbps - IP Publica: 1	Gs. 819.990

Obs.: La oferta es en guaraníes ya incluye el IVA.

CONDICIONES

Validez de la Oferta : La presente oferta tendrá una validez de 10 (Diez) días a partir de la fecha. -

Tiempo de Entrega Inmediata

Forma de Pago : factura crédito

Sin otro particular les saludamos muy atentamente

Analía García de Zúñiga

Representante de Ventas